



FACULTAD DE HUMANIDADES

Carrera de Arte y Diseño Empresarial

**LA INFORMALIDAD DEBIDO AL
DESCONOCIMIENTO Y RECHAZO DE LA
FORMALIZACIÓN POR PARTE DE LOS
TRABAJADORES DE UN MERCADO POPULAR**

**Trabajo de Investigación para optar el Grado Académico de
Bachiller en Arte y Diseño Empresarial**

RODRIGO MANUEL OBANDO FRANCO

**Asesor:
Sofia Ana Pinto Vilca**

**Lima – Perú
2020**

ÍNDICE

Introducción	1
---------------------------	----------

Capítulo I

1.1. Descripción del problema	2
1.1.1. Problema principal	5
1.1.2. Problema secundario	5
1.2. Justificación de la investigación	6
1.2.1. Objetivo principal	7
1.2.2. Objetivo secundario	7

Capítulo II

2.1. Marco teórico	8
2.1.1. Aspectos esenciales	8
2.1.2. Definición de la informalidad	8
2.1.3. Sector informal	11
2.1.4. Contexto nacional e internacional de la informalidad	12
2.1.4.1. Contexto nacional	12
2.1.4.2. Contexto internacional	15
2.2. Marco conceptual.....	17
2.2.1. Micro y pequeña empresa.....	17
2.2.2. Factores socioeconómicos.....	18
2.2.3. Desregulación	18
2.2.4. Sub empleo	19
2.2.5. Empleo informal	20
2.2.6. Economía informal	21
2.2.7. Sector informal	21
2.2.8. Economía oculta.....	21
2.2.9. Ilícito.....	22
2.2.10. Mercado empresarial	22
2.2.11. Recaudación	22
2.2.12. Vendedores ambulantes	22

2.3. Condiciones que Impulsan a la Informalidad	23
2.3.1. Mercado competitivo	23
2.3.2. Migraciones internacionales de población	24
2.3.3. Exceso de normas y leyes en la actividad económica	25
2.3.4. Educación	25
2.3.5. Efecto de la pobreza	26
2.3.6. Aspectos laborales.....	27
2.3.7. Seguridad laboral	27
2.4. Informalidad Empresarial	29
2.4.1. La decisión de ser informal	29
2.4.2. Cultura del “más vivo”	30
2.4.3. Costo de la formalidad	31
2.5. El estado frente a la formalización	31
2.5.1. Normativa para la formalidad	32
2.5.2. Políticas de formalización	32
2.5.3. El rol de las entidades de supervisión.....	34
2.5.4. Rol de la SUNAT.....	34
2.5.5. Rol de la OIT	34
2.6. Antecedentes internacionales y nacionales	37
2.6.1. Antecedentes internacionales.....	37
2.6.2. Antecedentes nacionales	39

Resumen

La informalidad laboral se podría definir como como una manera alternativa de fuente de ingresos, esto debido a la escasa oportunidad que las personas tienen para poder conseguir un trabajo dentro del sector formal. En este trabajo de investigación se tratará de mostrar los aspectos más importantes que abarca o que estén incluidos en el tema de la informalidad laboral para poder exponer estos puntos se explorará un mercado local con el fin de detectar los factores que generan y/o fomentan la informalidad, también se analizarán y conocerán los conceptos básicos de la economía y como la informalidad laboral puede llegar a afectar de manera negativa la economía de un país.

Abstract

Labor informality could be defined as an alternative way of earning income, this due to the limited opportunity that people have to be able to get a job within the formal sector. This research work will try to show the most important aspects that are covered or that are included in the issue of labor informality in order to expose these points, exploring a local market in order to detect the factors that generate and / or promote informality, they will also analyze and learn the basic concepts of the economy and how labor informality can negatively affect a country's economy.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación, tiene como principal enfoque mostrar los aspectos más importantes y esenciales del sector informal y su repercusión en la cultura tributaria en el Perú. Así como observar cuáles son las principales variantes y causas del incremento de la informalidad y también analizar los diferentes aspectos que motivan a un trabajador a decidir pertenecer al sector informal, investigando tanto desde la perspectiva de la empresa y el trabajador .

Partiendo de esto se logrará tener un conocimiento al menos básico sobre el grado de cultura tributaria que tiene nuestro país y a su vez informar para que así podamos saber si la informalidad está relacionada que los ciudadanos no tienen una información concreta en lo que respecta al sector tributario. Este trabajo de investigación se justifica porque actualmente el Perú se vive una economía emergente, de la cual se sostiene con un 98% de Micros y Pequeñas empresas (MYPES), donde se puede encontrar gran parte del sector informal; entonces podemos notar que el impacto que genera el sector informal para una economía emergente como la de nuestro país, aquí podemos descubrir si es que el estado puede tomar las acciones necesarias para que se pueda ejecutar una gestión de impuestos, leyes y reglamentos adecuadas. En el capítulo I de esta investigación se abordaron el problema principal y secundarios, la justificación de la investigación y los objetivos. En el capítulo II se desarrollará los aspectos esenciales y los conceptos esenciales para comprender este tema a profundidad.

TÍTULO

La informalidad laboral que existe en el mercado “El Universal “Asociación de Santa Anita, ubicado en el distrito de Santa Anita, debido al desconocimiento y rechazo de la formalización por parte de los trabajadores del mercado.

AUTOR

Rodrigo Obando Franco

CAPÍTULO I

1.1. Descripción del problema encontrado

La informalidad laboral es una de las características fundamentales del subdesarrollo de un país, es un problema que afecta a un individuo pero que perjudicia a toda la sociedad. Barry B. Hughes, John Evans (2015) mencionan que las actividades económicas informales pueden generar los ingresos básicos para las personas que no encuentran un oficio en la economía formal.

El sector informal está conformado en gran medida por las actividades que no se realizan en el marco legal y que no respetan las normativas que controlan las actividades económicas de un país. Estas actividades son realizadas tanto por empresas como por trabajadores. Esto surge debido que los costos para poder ser parte del sector formal y las normativas de un país son mayores a los beneficios que una empresa o trabajador recibe al volverse formal.

La falta de protección social, policial y judicial

La informalidad es un escape contra una economía excesivamente reglamentada. Se trata de una respuesta mal ejecutada, ya que la informalidad solo ofrece una remuneración deplorable que genera pérdida, de algunas o de todas las ventajas de la formalidad como, por ejemplo: la protección policial, judicial y social, la accesibilidad al crédito formal, y la capacidad de participar en los mercados internacionales. Muchas empresas por intentar escapar del régimen que el estado establece, estas se mantienen siendo empresas pequeñas que no cuentan con un desarrollo óptimo, estas empresas utilizan canales poco convencionales para obtener y comerciar sus bienes y servicios, suelen utilizar diferentes recursos ilegales para cubrir sus actividades y pueden llegar al punto de sobornar a funcionarios públicos.

...Una empresa que no le puede brindar un ambiente óptimo a sus empleados, si esta empresa pertenece al sector informal, sus empleados no contarán con protección social o judicial y los empleados terminan trabajando en un entorno peligroso y perjudicial... (Francisco Durand 2016, p.35)

Altos impuestos tributarios

Por otra parte, las altas retribuciones que se dan contra el sector informal no ayudan a que estos empleados o empresas quieran formalizarse, un ejemplo claro de esto son las excesivas multas que coloca el estado al sector informal esto con la creencia por parte del estado de que al colocar multas exageradamente altas piensa que el sector informal tendrá una gran presión para ser parte del sector formal. Pero esto no es así según:

La Sociedad Nacional de Industrias (SNI) indico que el dilema de la alta informalidad laboral, afecta al 72% de la PEA (Población Económicamente Activa) que está en el Perú, tiene como una de sus principales causantes el alto costo de la formalidad, en contraste con lo barato que puede llegar ha ser informal, esto debido a un régimen laboral rígido y que es excluyente con la gran mayoría de peruanos.

... el estado no llegan a entender que las empresas formales están limitadas para poder contratar trabajadores debido a los altos costos que impone la actual legislación laboral, que no tienen ningún efecto eficaz en la mejorar del mercado laboral, es más llega a afectar la competitividad del sector formal. (SIN 2016, pár.7)

La Sociedad Nacional de Industrias (SNI) argumenta que combatir la informalidad se tiene que ajustar y adaptar la actual regulación laboral, de manera que aumente la creación de empleos formales. Esto es necesario para lograr una disminución en los costos de la formalidad y aumentar los costos de la informalidad. (SIN 2016, pár.8)

En el Perú, la informalidad laboral llega a ser 50% de la clase media, esto según el estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE 2017, pár 11). Los principales motivos por el cual una empresa o trabajador acepta pertenecer al sector informal son:

1.- Por elección: Tanto el empleador como el trabajador optan por ser informales para evadir costos y tener mayores beneficios económicos de corto plazo.

2.- Por evasión: Las empresas prefieren quedarse en el sector informal y con ello, todos sus trabajadores están en las mismas condiciones, a veces sobornándolos con algunos beneficios como gratificaciones.

3.- Por exclusión: Los trabajadores tienen un muy bajo estatus laboral y por lo tanto no pueden conseguir un trabajo en empleos formales.

Cabe destacar que la informalidad es uno de los impedimentos principales para que se genere un aumento económico inclusivo en el Perú, con beneficios para los ciudadanos. La informalidad provoca un déficit y un daño a las personas que poseen escasos recursos, debido a que estas no cuentan capacitaciones, acceso a servicios públicos y los sueldos que paga es muy bajos. (OCDE 2017, pár.3)

En lo que respecta a los jóvenes el panorama no esta mejor ya que para jóvenes entre 15 a 29 años la informal llega a el 78%, lo que quiere decir que de 10 jovenes 8 trabajan de manera informal. Esto demuestra, que tan solo el 22% de la PEA (Población Económicamente Activa), que tiene de 15 a 29 años, tiene un trabajo formal, según indica el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) hasta el 2017. (MTPE 2017, pár.9)

1.1.1. Problema principal:

La informalidad laboral que existe en el mercado “El Universal “Asociación de Santa Anita, ubicado en el distrito de Santa Anita, debido al desconocimiento desconocimiento y rechazo de la formalización por parte de los trabajadores del mercado.

1.1.2. Problemas secundarios:

- a) La falta de protección social causada por la informalidad laboral que existe en el mercado “El Universal “Asociación de Santa Anita, ubicado en el distrito de Santa Anita, debido al desconocimiento desconocimiento y rechazo de la formalización por parte de los trabajadores del mercado.

- b) Las excesivas multas que adquieren los comerciantes debido la informalidad laboral que existe en el mercado “El Universal “Asociación de Santa Anita, ubicado en el distrito de Santa Anita, debido al desconocimiento desconocimiento y rechazo de la formalización por parte de los trabajadores del mercado.

1.2. Justificación de la investigación

La informal laboral es una problematica que no solo abarca a países que están en pleno desarrollo; sino que a día de hoy, debido a que la economía ha sido globalizada ha quedado en evidencia que al momento de generar riquezas y generar empleos, que no se encuentran dentro del marco legal es una anomalía que se ha propagado por todo el mundo.

Este estudio se realiza porque mucha gente está desinformada y cree que ser parte del sector informal laboral es mucho más favorables para ellos, y que pertenecer al sector formal no les trae ningún beneficio. Esta investigación es importante para poder mostrar a las personas que pertenecen al sector informal, a largo plazo solo logra perjudicar a las empresas y a sus trabajadores ya que las empresas no se logran desarrollar en su estado más óptimo y los trabajadores no poseen ningún tipo de protección ya sea social o jurídica. El propósito de esta investigación es demostrar lo perjudicial que puede llegar hacer el sector informal y también poder mostrar los beneficios que hay al pertenecer al sector formal. Uno de los aspectos esenciales para hacer esta investigación es que existen muy poco articulo y/o investigaciones que indaguen sobre este tema en el Perú, existen escasos trabajos de investigación que abarquen el tema de el empleo informal y sus variantes, uno de estos escasos trabajos es “El Perfil del Trabajador Informal y el Retorno de la Educación” de Barco y Vargas (2010), que especifica y clasifica cuales son

la características de los trabajadores informales y como la educación es una variante determinante para la extinción de la informalidad.

Esta investigación beneficiará a todas las empresas y trabajadores del sector informal para que se informen en qué clase de condiciones y términos se encuentran al momento de trabajar o tener una empresa en el sector informal y que es lo que le puede llegar a ofrecer el sector formal, con ese conocimiento ellos puedan tomar la decisión de a qué sector pertenecer.

1.2.1. Objetivo principal:

Dar a conocer la informalidad laboral que existe en el mercado “El Universal “Asociación de Santa Anita, ubicado en el distrito de Santa Anita, debido al desconocimiento desconocimiento y rechazo de la formalización por parte de los trabajadores del mercado.

1.2.2. Objetivos secundarios:

- a) Exponer la falta de protección social causada por la informalidad laboral que existe en el mercado “El Universal “Asociación de Santa Anita, ubicado en el distrito de Santa Anita, debido al desconocimiento por parte de los propios vendedores del mercado.
- b) Informar sobre las excesivas multas que se ponen debido la falta de protección social causada por la informalidad laboral que existe en el mercado “El Universal “Asociación de Santa Anita, ubicado en el distrito de Santa Anita, debido al desconocimiento desconocimiento y rechazo de la formalización por parte de los trabajadores del mercado.

CAPÍTULO II

2.1. Marco Teórico

2.1.1. Aspectos Esenciales

La informalidad es un fenómeno económico-social que mayor trascendencia ha tenido a lo largo de la historia de nuestra sociedad, desde los pequeños comerciantes ambulantes que existieron en la plaza de armas de Lima en 1545, hasta en la actualidad con casi 500 años después, donde los vendedores ambulantes se han vuelto en uno de los principales personajes más característicos de nuestra sociedad moderna, evidenciando su presencia en cada esquina de un lugar. Entonces a partir de este punto donde encontramos a un fenómeno que continúa a través del tiempo, se debe analizar cada enfoque conceptual y el contexto nacional e internacional en el que se encuentra la informalidad en estos momentos, para que nos ayude a entender un poco más sobre esta problemática.

2.1.2. Definición de la Informalidad

La terminología de la informalidad se le agradece al británico antropólogo Keith Hart, que presenta este término en una conferencia “Urban Employment in Africa” en 1971, en la universidad de Sussex, Inglaterra. A pesar de esto, la primera publicación donde se puede encontrar esta terminología es gracias a la Organización Internacional del Trabajo (1972), que elaboró un informe sobre Kenia y en este se encontraba utilizada esta terminología. Es así como a esta concepción le faltó por largo tiempo de un marco teórico que pudiera tener la capacidad de explicar el carácter estructural. Debido a los diferentes estudios realizados para poder establecer los parámetros del sector informal

y el empleo, debido a que las conclusiones de cada uno son diferentes esto a generado una gran desconcierto y discrepancias en los conceptos como en los resultados. Bajo este argumento, se han generado diversas teorías con respecto a la informalidad, se logran sintetizar esencialmente en tres enfoques: el estructuralista, el liberal y el contemporáneo.

a. Enfoque Estructuralista: En el enfoque estructuralista, la informalidad es el resultado de la invalidez del sector moderno de la economía capitalista para resolver el gran causante principal del problema la mano de obra que es generada en el mercado laboral. De este modo, una gran parte de la mano de obra que no se encuentra laborando tiene como única solución la autoconcepción de trabajos con una manutención muy baja en productividad. Según las palabras de Carbonetto, Hoyle y Tueros:

“En este pensamiento se encuentra la conceptualización generada de la idea de heterogeneidad de las productividades imaginando el área informal como un fenómeno de segmentación tecnológica de la estructura ocupacional. La cantidad laboral excluida de los puestos de alta productividad y alta inversión por hombre del Sector Moderno sólo en parte, permanece, como integrada por desempleados abiertos. Para poder sobrevivir, éstos “inventan” puestos sin contar con suficiente capital inicial ni tecnologías adecuadas. El resultado de esto es la conformación de un sector con pequeñas unidades empresariales, en su gran mayoría unipersonales, que en general no sobrepasan los 10 trabajadores por unidad y que operan con una productividad media sectorial varias veces inferior a la del Sector Moderno” (Carbonetto, Hoyle & Tueros 1988, p.36).

b. Enfoque Liberal: este enfoque muestra que la informalidad es generada por los inconvenientes administrativos que no le facilitan el funcionamiento de manera correcta sobre los mecanismos del mercado. En otras palabras, la informalidad es la respuesta por parte del pueblo a la dureza de el estado mercantilistas que solo sobreviven otorgándoles privilegio por pertenecer legalmente a la economía a cierto sector élitio.

En esta escuela se encuentra como máximo exponente a Hernando de Soto (1986), «no admite otra clase de segmentación que la originada por las barreras institucionales que no permiten el desarrollo completo de los mecanismos del mercado. Esto se explica por la interferencia de esas barreras, en particular, por las que afectan el mercado de trabajo. La tasa de salarios refleja el precio de escasez de la mano de obra (lo que en condiciones de abundancia relativa, supone que dicha tasa deberá estar por debajo de la fijada institucionalmente mediante el salario mínimo legal) la llamada insuficiencia dinámica del Sector Moderno no tendría una combinación de factores que evitaría el surgimiento de una población “excedentaria”» (Carbonetto et. al. 1988, p.30, corchetes de los autores, comillas en el original).

c. Enfoque Contemporáneo: en este enfoque la definición de sector informal abarca “las acciones de los agentes económicos que no se acoplan a las normativas institucionales establecidas o a los que se le niega su protección” (Feige 1990, p.990), o sino también “todas las actividades generadoras de ingresos, no reguladas por el Estado en entornos sociales en que sí están reguladas actividades similares” (Castells & Portes 1989, p.12). Los mayores exponentes de este enfoque son:

Portes y Haller (2004) ellos se refieren al algunas de las definiciones modernas presentadas por investigadores de países industrializados, las cuales –no les permite

generar juicios de real valor con respecto a las actividades en cuestión– “parecen ser superiores, desde un punto de vista heurístico, a las usadas en el mundo en desarrollo” (Portes & Haller, op. cit., p.10).

2.1.3. Sector Informal

Actualmente en el mercado se encuentra dividido en 2 sectores, el primer sector es catalogado “formal” esto debido a que se lleva un control continuo por parte de varias entidades supervisoras, y además de que se da un continuo pago de impuestos, el otro sector es llamado “informal”, aquel que surge como la otra cara de la moneda, donde se manifiesta fallos de control y vigilancia de sus actividades junto a una nula recaudación de impuestos y/o tributos a favor del estado. El concepto que recibe el sector informal según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1993 es el siguiente:

El sector informal se describirse generalmente como la unión de unidades que se dedican a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad principal de generar empleos y ingresos para las personas que son parte de esta actividad. Esta unidades tiene una escala pequeña, normalmente tiene una organización rudimentaria, en la que no existe ninguna diferencia entre el trabajo y el capital como factores de producción. No se pueden realizar transacciones o aplaudir contratos con otras unidades, ni contraer obligaciones en su propio nombre. Los propietarios tienen que conseguir los fondos necesarios por cuenta propia y deben hacerse responsables personalmente, de manera ilimitada, de todas las deudas y obligaciones que se hayan generado en el proceso de producción.(OIT 1993, incisos 5.1 y 5.2).

2.1.4. Contexto Nacional e internacional de la informalidad

Hoy en día la definición de informalidad en el mercado empresarial y laboral no llega a ser muy clara, como se ha podido ver, se presentan diversos términos y con muchas similitudes. Se sabe que el sector informal ha surgido con una mayor fuerza en países desarrollados y subdesarrollados por igual, entonces para poder comprender la informalidad en todo su esplendor, no solo debemos saber las definiciones de los términos dentro de su marco teórico, también debemos de informarnos sobre la realidad contextual de nuestro país, y la de nuestros países vecinos, que podrían ser una buena referencia para poder comprender plenamente esta problemática.

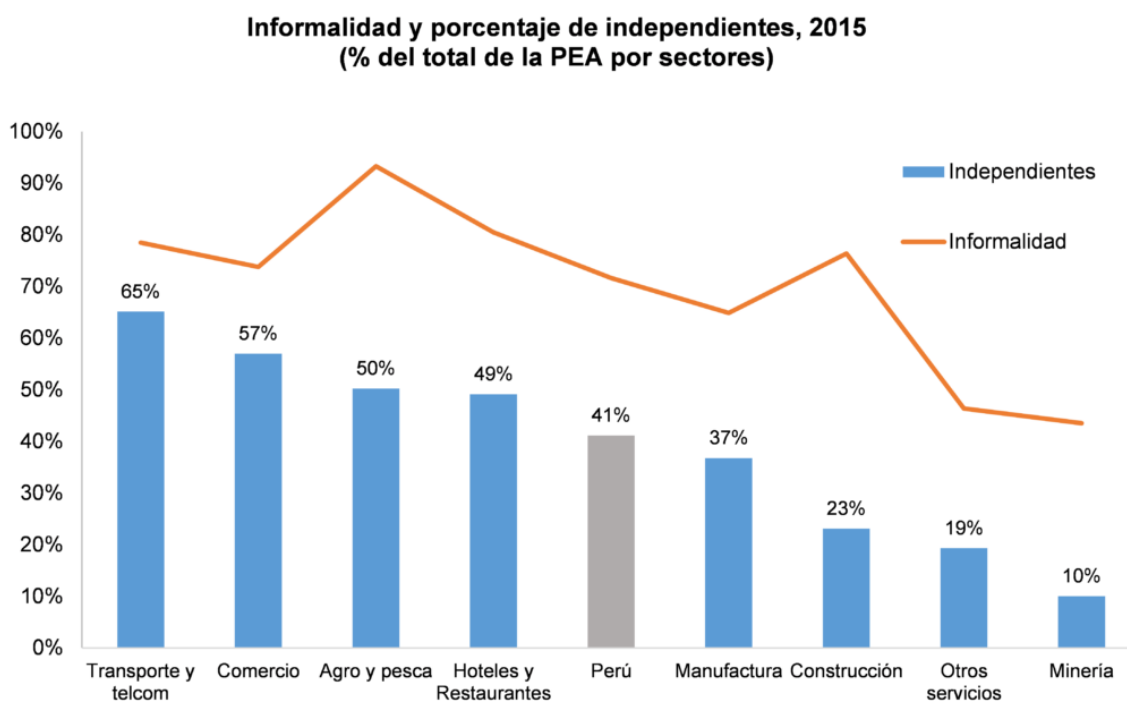
3.1.4.1. Contexto Nacional

La informalidad que existe en el Perú es aproximadamente 75%. Esta ha logrado disminuir aproximadamente en un 0.75% por año, partir del 2005. Pero esto es muy desalentador ya que el Perú ha tenido un crecimiento de tasa del 5% anualmente. Incluso, por el nivel de PBI per cápita que existe en Perú (US\$ 11-12 mil), la tasa de informalidad debería rondar por 15 o 20 por debajo del estado actual, entre el 55% o 60%. Esto trata de demostrar que debería de haber, 2.5 millones menos de personas informales.

Las razones de la existencia de la informalidad en el Perú son respecto a la baja productividad, que está relacionado con el bajo nivel educativo. La educación de bajo nivel son mayores tanto en los trabajadores independientes como dependientes en las microempresas. Los esfuerzos por reducir lo costoso de la formalización para ha

generando unos resultados poco efectivos casi no teniendo ningún efecto. El verdadero problema es que ellos no son lo suficientemente productivos, sino que solo producen para subsistir lo necesario.

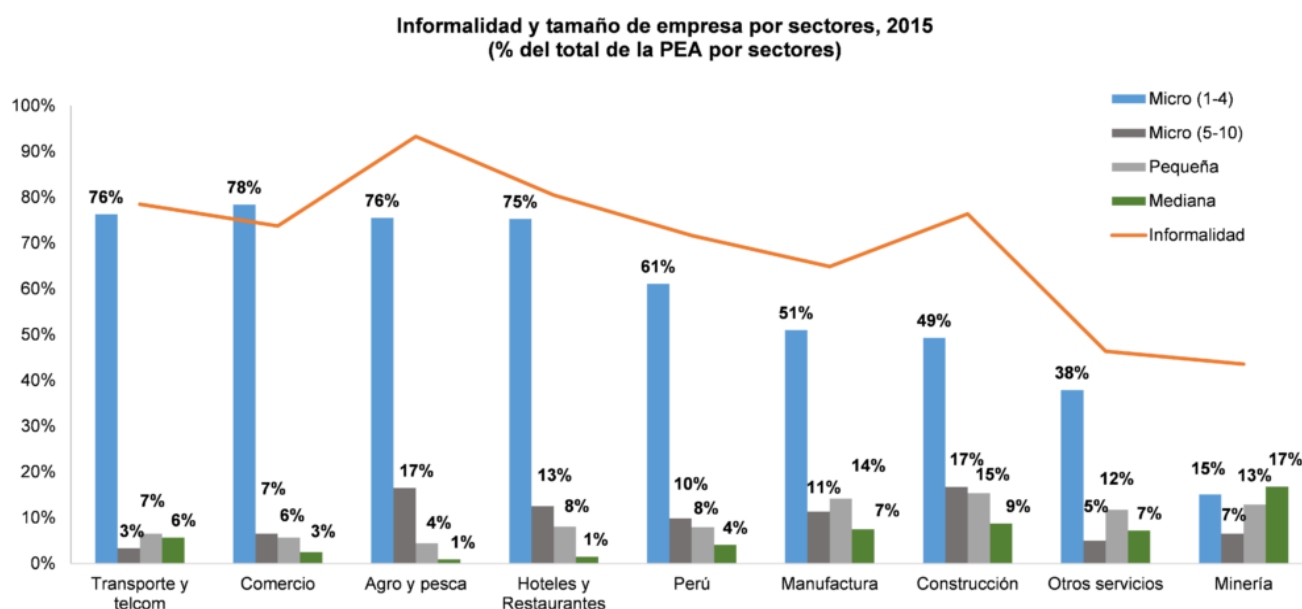
La segunda causa de la informalidad en el Perú, está relacionada con los altos costos laborales e impositivos. En este sector podemos encontrar a empresas que tienen una productividad aceptable; pero a pesar de esto se rehúsan a formar parte de la formalidad debido a que no quieren enfrentar los costos elevados. Aquí están el personal que trabajan en pequeñas y medianas empresas, tanto dependientes como independientes. Como aprecia en este gráfico, se muestra en qué sectores se encuentran la tasa más alta de informalidad: Transporte y Telecomunicaciones, Comercio, Agro y Pesca, y Hoteles y Restaurantes.



Fuente: Enaho (2015)

Nota: No se incluye Administración Pública ni Minería por sus bajos niveles de informalidad. Otros servicios incluye enseñanza, servicios inmobiliarios y servicios financieros.

En este otro gráfico se puede observar las secciones de una gran cantidad de microempresas con una tasa de informalidad muy alta. Aquí se encuentran empresas o servicios como Transporte y Telecomunicaciones, Comercio, Agro y Pesca, y Hoteles y Restaurantes. Estos tienen una tasa de informalidad de casi 80% y cerca del 75% de sus trabajadores laboran en microempresas de 1 a 4 trabajadores.



Fuente: Enaho (2015)

Nota: No se incluye Administración Pública ni Minería por sus bajos niveles de informalidad. Otros servicios incluye enseñanza, servicios inmobiliarios y servicios

2.1.4.2. Contexto Internacional

La disminución de la economía informal es un mecanismo esencial contra la desigualdad y exclusión social. Cabe destacar que cerca de 130 millones de latinoamericanos poseen empleos informales, esto causa una disfuncionalidad en el desarrollo económico de la región y su productividad. En los mercados emergentes es muy difícil desacerse de la economía informal; cuando observamos como la informalidad a evolucionado en las últimas tres décadas esta ha tenido un relativo progreso, pero es

insuficiente. El World Economic Forum publicó en el 2017 que América Latina superó por primera vez a África Subsahariana, en lo que informalidad laboral se refiere.



La economía informal realmente no se puede medir, es su magnitud la cual se puede estimar. Los economistas lograron deducir el volumen de la economía informal y esta tiene distintos sectores, guiándose en los indicios más perceptibles altos impuestos, alto desempleo y bajo cumplimiento de la ley.

Los principales efectos que causa la economía informal es un escaso niveles de ingreso y una gran fragilidad, también una inexistente accesibilidad a los servicios

financieros formales y una gran demanda de moneda, debido a que las empresas informales operan prioritariamente con efectivo.

2.2. Marco Conceptual

En esta parte de la investigación se van a explicar algunos términos y definiciones que son parte esencial para poder entender y comprender todo lo que rodea a la problemática de la informalidad laboral.

2.2.1. Micro y Pequeña Empresa

Según el DS, N° 007-2008-TR, del 30/09/2008 (Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE), una MYPE (micro y pequeña empresa) es una módulo económico que es determinado por una persona natural o jurídica, que es parte de una organización o gestión empresarial examinada por una régimen vigente, que tiene como prioridad principal impulsar las actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. Debido a esta ley la s características que deben poseer la s MYPE son las siguientes:

CARACTERISTICAS	MICROEMPRESA	PEQUEÑA EMPRESA
Número de trabajadores	De 1 a 10 trabajadores	De 1 a 100 trabajadores
Nivel anual de ventas	Hasta 150 UIT	Hasta 1700 UIT

Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2012), la conformación de una empresa formal de estar al mando de una persona natural o persona jurídica y debe ejecutar una actividad legal que respete las obligaciones fiscales, esto quiere decir que tiene que poseer un RUC y tiene que estar en una de las modalidades de pago de tributos por ingresos derivados de renta de tercera categoría (correspondiente a negocios de personas naturales y empresas) ante la SUNAT. Una empresa se convierte en informal si esta se niega a respetar todas las normas establecidas.

2.2.2. Factores Socioeconómicos

El ambiente económico de una empresa, llega a ser dañado por diversos elementos internos y externos. Uno de los factores internos que perturba el ambiente empresarial puede ser los materiales, los procesos y los procedimientos o el costo de mano de obra. Estos factores internos pueden ser corregidos por medio de proyectos y/o intervenciones. Los factores externos son aquellos que afectan y de los cuales la empresa posee un control menor sobre ellos. Los principales factores que afectan a una empresa son: político, económico, social y tecnológico. Los factores socio-económicos son las experiencias económicas y sociales, estas dirigen y generan las cualidades y la forma de vida. Los factores socio-económicos se determinan conforme al territorio o vecindario donde se habita, un muestra definidad de estos factores socio-económicos es la pobreza que se relaciona con un alto nivel de emprendedores que quieren salir adelante pero debido al afán de querer superarse no se dan cuenta de que son arrastrados al sector informal, esto tiene relación con diferentes aspectos como la educación, cultura o lugar de residencia.

2.2.3. Desregulación

La desregulación de los mercados laborales guarda relación con el aumento de la informal o como también se le conoce “flexibilización” de los mercados laborales. En la economía global actual los trabajadores están divididos en dos fracciones contradictorias: la flexibilización rápida de la relación de trabajo esto les facilita a los empleadores la contratación y expansión de su fuerza laboral según lo requieran y la lenta liberalización de la movilidad laboral esta les causa problema a los trabajadores para poder desplazarse fácil y rápidamente por las fronteras. En las regulaciones del mercado laboral y las regulaciones del mercado financiero, se cuestiona si es o no necesario la regularización, pero la verdadera pregunta que debería plantearse es cuáles son regulaciones apropiadas.

En los términos para la regularización casi siempre no se toma en cuenta ciertas áreas de la economía informal. La no existencia de un esquema regulatorio llegaría igual de costosa para los trabajadores informales, como un marco regulatorio excesivo. Indudablemente la regulación excesiva, la desregulación y la falta de regulación no es lo mejor para la fuerza laboral y la economía informal. Hay una necesidad de replantearse las regulaciones para poder establecer cuál de ellas son las apropiadas para los determinados mecanismos del trabajo informal. Se tiene que reconocer las regulaciones sectoriales que logran afectar a los trabajadores independientes informales de estos sectores, ya que esto solo se ven favorecidas las empresas formales. Existe también la necesidad de una renovación de las regulaciones comerciales y regulaciones laborales para poder adaptarlas en los estándares actuales del trabajo independiente informal y del empleo asalariado informal, respectivamente.

2.2.4. Sub Empleo

Esta es la situación de los trabajadores cuya trabajo no está correctamente cuantificado y cualificado, respecto a las normas que están establecidas. En el Perú hay dos secciones de subempleo, por ingresos y por horas.

- **Subempleo por horas (visible):** son los trabajadores que trabajan por menos de 35 horas a la semana, si están en disposición de hacerlo se les asigna horas de trabajo adicionales.

-**Subempleo por ingresos (invisible):** son los trabajadores que trabajan por 35 o más horas semanales, pero sus ingresos son mucho menor a lo que realmente se le debería pagar.

2.2.5. Empleo Informal

El empleo informal se define por los trabajadores que presentan las siguientes características, según la categoría de ocupación del trabajador:

1) Aquí se encuentran todos los empresarios individuales de unidades informales y también los asistentes, no importa cual sea su situación formal o informal del lugar donde trabajan.

2) Existen también los asalariados que respetan el cumplimiento de las características propuesta por la OIT:

Ellos consideran que los asalariados son informal solo si sus derechos de trabajo no está debidamente establecidos en la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o los impuestos que tienen relación con el empleo (preaviso al

despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas o licencia pagada por enfermedad, etc.). Las razones pueden ser las siguientes:

La no declaración de los empleos o de los asalariados; empleos ocasionales o empleos de corta duración; empleos con un horario o un salario inferior a un límite especificado (por ejemplo para cotizar a la seguridad social); el empleador tiene una empresa no constituida en sociedad o una persona miembro de un hogar; el lugar de trabajo del asalariado se no se encuentra dentro del local de la empresa del empleador; empleos donde no se aplica el reglamento laboral, o no se respeta por algún motivo. Los criterios operativos para lograr definir los empleos asalariados informales se deberán determinar en función de las circunstancias nacionales y de la disponibilidad de información. (OIT 2003, inciso)

2.2.6. Economía Informal

La economía informal tiene dos vertientes de la macroeconomía: los cuales son el asentamiento de los empleos de los trabajadores y las unidades de producción. La primera vertiente es a lo que se le conoce como sector informal; la segunda vertiente es conocida como empleo informal.

2.2.7. Sector informal

El sector informal está conformado en su mayoría por empresas de hogares, unidades productivas que no se encuentran el registro de la administración tributaria (SUNAT).

2.2.8. Economía oculta

Es el conjunto de actividades económicas que no se encuentran registradas dentro del control de la Administración y de las estadísticas oficiales. Estas están localizadas fuera de la legalidad fiscal, laboral y de la Seguridad Social. Están presente esencialmente en el ámbito del trabajador individual o en actividades ilícitas.

2.2.9. Ilícito

Este termino se refiere a algo que no se encuentra permitido por la ley o no es conforme a la moral. Que no está de acuerdo con lo que es justo o razonable.

2.2.10. Mercado empresarial

Se encuentra formado por usuarios empresariales, empresas que adquieren bienes y servicios con algunos de estos fines: para generar bienes, para poder venderlos a otros usuarios empresariales o para vender a los consumidores finales.

2.2.11. Recaudación

Es el acto de juntar algo con un fin en específico. Este es el mecanismo común que el estado utiliza para cobrar impuestos a los ciudadanos. El proceso inicia con la cláusula legal de las tasas a pagar y se encarga de tomar las medidas necesarias para que tanto las personas y empresas paguen los que corresponde.

2.2.12. Vendedores ambulantes

Estos son los trabajadores de la economía informal ellos comercian distintos bienes o servicios. Casi siempre, se colocan en pequeños kioscos (algunas veces solo les basta con tener un lugar donde poner su mercadería) se encuentran en las calles de lugares con mayor tránsito de personas; ellos también deambulan sin necesidad de un lugar fijo cargando los productos que venden como: ropa, música, artículos artesanales, libros, películas, etcétera.

2.3. Condiciones que Impulsan a la Informalidad

Hoy por hoy existen diversos factores que pueden llegar a impulsar a un trabajador o empresa a pertenecer al sector informal, en estos factores encontramos diferentes puntos de interés como el mercado competitivo, que surgió gracias al fenómeno de la globalización, y además se le suman otros factores que van de la mano para pertenecer a este sector como es la falta de educación y la existencia del factor pobreza.

2.3.1. Mercado competitivo

Es interesante poder ver que el empleo informal se concentra en la masa de grupos jóvenes, observándose que el 79.8% de ellos se encuentran entre los 14 a 29 años, en contraste con el porcentaje de los adultos que son mayores de 29 años siendo esto un resultado de 69.8%. Podemos decir en forma general que en la actualidad hay miles de peruanos que inician y administran su propio empleo, creando así diversas formas de negocio familiares, esto lo hacen para poder subsistir en la penosa realidad, esto se da por distintos motivos. La informalidad produce unas condiciones laborales malísimas y

en algunas ocasiones inhumanos, todo ello con el fin de minimizar gastos empresariales. Por ello según Hays-Mitchell (1993/1994) nos muestra:

...estudia la relación que hay entre los comerciantes informales en Perú y los contextos institucionales, económicos y sociales, se dice que la informalidad en Perú debe ser contextualizada como un proceso que tiene un origen históricas y culturales está relacionada de una manera dinámica con los hechos actuales que ocurren en el país, suelen maniobrar en escala local, nacional e internacional. De hecho, los ambulantes de Perú tienen una interrelacionados con los procesos institucionales, sociales y económicos.(p.109)

Otro de los factor que impulsa la informalidad es el contexto histórico como expone Hays-Mitchell. Esto es algo realmente cierto porque el comercio ambulatorio ha existido siempre en las principales ciudades.

2.3.2. Migraciones internacionales de población

Las migraciones internacionales han aumentado como resultado de multiples variantes, una de estas es las ventajas que ofrecen los medios de transporte actualmente, o las levantamientos políticas nacionales que generan la movilidad laboral a través de fronteras internacionales.

“...también la creación de bloques de comercio, mercados comunes y 17 tratados comerciales entre países han generado un aumento en los flujos internacionales de mano de obra barata...” (Sandoval,2014, p.215)

Aquí cabe aclarar que Sandoval aclara que la migración internacional, fomenta la informalidad laboral. Debido a que este grupo no cuenta con los documentos necesarios para pertenecer al sector formal, buscan empleos en el sector informal, ya sea talleres clandestinos o ser comerciantes ambulatorios.

2.3.3. Exceso de normas y leyes en la actividad económica

La razón por la cual se le atribuye una ley mal establecida a una empresa, es por que eso genera informalidad. Esto debido a que el aspecto principal de una empresa es generar rentabilidad, pero si las leyes y las normas que se impone el estado no les permite esto ellos se verán en la casi obligación de evadir todas o la mayoría de estas leyes.

...la informalidad laboral, se define como el resultado del incumplimiento de normas y reglamentaciones laborales y económicas, esta tiene una presencia en la economía proporcional al número de estas que se establezcan...” (Lomnitz, 1988, p.136)

2.3.4. Educación

El nivel de educación es sumamente importante y determinante para el nivel del empleo informal. A nivel general podemos asumir que, mientras haya un mayor nivel de educación, habrá un menor riesgo de encontrar un empleo informal, esto es lo contrario con respecto a las personas que solo llegaron a culminar sus estudios secundarios, estas personas tienen menos posibilidades de obtener un empleo formal. Al respecto de esto Vereda (1998), sostiene que:

...es casi increíble que haya una reducción en su rentabilidad privada en las últimas tres décadas. Esto, junto al notable incremento de los niveles educativos y la reducción en la dispersión de la posesión de dicho activo, hacen que la transición educativa ocurrida durante las últimas décadas sea, una de las variantes que revelan los cambios reconocidos en la pobreza y la distribución del ingreso. (p.12).

La Población Económicamente Activa por nivel educativo, en los últimos cinco años, ha tenido una corrección, destacando más los niveles de educación primaria y superior universitaria. La informalidad afecta de mayor manera a los menos calificados, es debido a esta que el 93,6% de los trabajadores solo con educación primaria o menor nivel a esta cuentan con empleo informal. Esto es lo contrario, entre los trabajadores más calificados, estos son aquellos que tienen una educación universitaria, sólo el 38,0% de ellos se ven afectado por la informalidad.

2.3.5. Efecto de la pobreza

Cierta evidencia expone que hay cierta relación entre la informalidad del empleo y los niveles de ingreso de los trabajadores; incluso debido a esto, la informalidad se encuentra actualmente en los distintos aspectos socioeconómicos. La pobreza es una barrera que evita compensar las necesidades básicas y físicas, dañándose esta manera la calidad de vida de los trabajadores, cabe destacar que este término no hace énfasis en el significado de “no tener mucho dinero” sino que se refiere a la falta de los derechos básicos para que pueda haber un desarrollo óptimo. Lo que también se puede traducir como:

“... la pobreza se llega a interpretar como la posibilidad de no conseguir un nivel de vida mínimo...” (Banco Mundial, 199, p.26-27)

2.3.6. Aspectos laborales

Los trabajadores que se encuentran dentro del sector informal, suelen tener larga jornadas de trabajo, empleos que son de mala calidad, salarios mal pagados, no tienen las posibilidades de recibir capacitación y lo más destacado de todo son las dificultades para ser parte del sistema judicial y el sistema de protección social que debería haber en todo empresa. Esto significa:

“...pertener al sector informal se parte del margen de las cargas tributarias y normas legales, pero esto conlleva a no contar con la protección y los servicios que el Estado puede otorgar...” Soto (1989, p, 169).

Un nuevo estudio que se concentra más en la causas de la informalidad en lugar de sus síntomas, a dejado entre ver que las empresas casi siempre buscan salir del marco legal, porque las cargas tributarias son muy altas, además del pago de las multas y sanciones que son exorbitantes para el empresario. Por tanto, para someter esta problemática el Estado debe ser más flexible en la regulación tributaria.

2.3.7. Seguridad laboral

Al momento que se inicia un nuevo gobierno “lo laboral” junto con la educación, la seguridad y salud, deberían ser los pilares del país en los siguientes años. Cabe señalar que la clave de la reforma laboral debe buscar la protección social en un país donde gobierna la informalidad, es decir que se brinde seguridad social a los trabajadores como a sus familias.

El fallecimiento de dos jóvenes en centro comercial Malvinas, demostró un elevado índice de informalidad y seguridad al trabajador. Debido a que las condiciones de su trabajo era la de un preso o un esclavo. Alvarado M., analista de temas de seguridad laboral argumenta que en el Perú la informalidad laboral está en función de tres variables:

- 1) La ausencia de “amortiguadores sociales” o políticas sociales (welfare) eficaces, que evite a las personas entrar en la pobreza y/o mantenerse en dicha situación.
- 2) La ausencia de “políticas activas del mercado del trabajo”, o acciones de gobierno que permitan mejorar la empleabilidad de los trabajadores para facilitar el ingreso y reingreso de los trabajadores en el mercado del empleo.
- 3) El bajo nivel de instrucción, lo que a su vez genera dos fenómenos:
 - a) mano de obra poco calificada, trabajadores que no saben cómo realizar sus labores en los lugares donde han sido empleados y no logran que la empresa produzca como es deseado.
 - b) La presencia de la cultura del no pago de impuestos y del no respeto a las “reglas de juego” . Esto significa que los agentes que están a cargo de revisar, supervisar las condiciones laborales no cumplen su trabajo como es debido, de no ser así no existiría ni pasarían este tipo de incidentes.

Por desgracia la inseguridad laboral es un fenómeno que afecta a la población más vulnerable de la sociedad, ya sean estos jóvenes, niños, personas de tercera edad, tanto hombres y mujeres de una condición social baja, se puede notar que son estos sectores donde recae el peso de una gran parte de la informalidad laboral. Las medidas en el nivel de protección social de la PEA (Población Económicamente Activa) son

realmente bajos, esto se nota más en las zonas rurales. En el 2008, el 25% de la PEA contaba con un seguro de salud y el 18% está inscrito a un sistema de pensiones. En las zonas urbanas sólo el 36% de los trabajadores poseían un seguro de salud, solo el 6% de los trabajadores en zonas rurales poseía un seguro. Por otra parte, sólo el 26% de los trabajadores en zonas urbanas estaban inscritos en el sistema de pensiones, solo 4% se encontraba en zonas rurales.

2.4. Informalidad empresarial

La informalidad laboral en el Perú, nace en su mayoría por parte de las MYPES, no existe duda de que la gran cantidad de empresarios o emprendedores que inician un camino empresarial se encuentran con la cuestión de trabajar o no en una economía informal, donde los motivos no solo rondan con los altos impuestos que cobra el estado a sus contribuyentes, estos costos se sienten irrelevantes y por ello son obstáculo para dejar de registrar más utilidades o beneficios, existen también motivos personales como la corrupción referente a las diversas autoridades de la nación, que ponen en duda el control que se lleva con las cuentas de estos empresarios o emprendedores, lo que les lleva al rechazo de no querer operar en la formalidad.

2.4.1. La decisión de ser informal

Para poder entender por qué los empresarios o emprendedores toman la decisión de ser informales, encontramos algunos de los comentarios de Jaramillo (2016) quien menciona en uno de sus artículos que:

...cuando se le pregunta algún trabajador o empresa sobre si quisieran formalizarse, la respuesta que naturalmente se da es un sí, por supuesto (...) particularmente más

del 90% valora actuar dentro de la ley, lo que desmiente la creencia de que hay una subcultura informal que recusa la legalidad. Cuando se les pregunta por qué no se formalizan, las respuestas que se dan con frecuencia son que el procedimientos son largos y tediosos, o que es muy costoso.(párr..2)

En este punto nos encontramos con la duda de si existe la cultura tributaria en el país, donde los emprendedores que están situados en la informalidad realmente desean ser parte de la economía del sector formal, pero se encuentran con costos que son ridículamente altos pero relevantes para ser parte al sector formal. Lo curioso en este artículo es que también se comenta que:

...la mayoría de los microempresarios puede ver que hay más beneficios (ventajas) que costos (desventajas) de ser formal, pero opuestamente a esto, está la opción de formalizarse sin ningún costo. Esto sugiere que hay empresas que no están dispuestas a formalizarse a ningún costo... (párr..3)

Entonces se puede decir que hay una deficiencia en la cultura tributaria que según comenta el ex asesor de Barack Obama, Cass Sunstein menciona que:

“las tradiciones, la cultura y prácticas para que las leyes se cumpla e importen tanto como la regulación”.

2.4.2. Cultura del “más vivo”

En Perú existe algo nombrado como “criollismo”, podemos ver una referencia a esto en la “Cultura de Pepe el vivo”, donde un individuo sin medir las conciencia de sus acciones tiene una actitud egoísta y actúa de una manera que solo beneficia a su persona. De este modo entramos en una reflexión donde día a día vemos casos desde

no respetar las señales de tráfico, no respetar los asientos que son para personas de tercera edad, con niños en brazo o gestantes y un gran grado de la contaminación proveniente por no saber depositar la basura en su correspondiente lugar. Con lo que se menciona anteriormente podemos descifrar los conceptos de informalidad empresarial en la cultura criolla del país, ya que un empresario o emprendedor que se inclina por ser parte del sector informal no toma conciencia que al no aporta ningún beneficio alguno para el estado, existiría un desequilibrio en los gastos públicos proyectados en inversiones para temas como la salud, educación, entre otras cosas, si le agregamos el aspecto laboral, tampoco les brindan los beneficios esenciales a sus “trabajadores” que esperan una retribución por sus servicios. Esto hace cuestionarnos sobre la gran influencia que puede tener la llamada cultura criolla que ayuda a explicar el gran grado de la economía informal, que cada año solo aumenta y mayores proporciones, ya que ellos consideran que es “bacán” el hecho de omitir o saltarse las normas.

2.4.3. Costo de la formalidad

Sin ninguna duda podemos decir que una de las principales razones del trabajador informal, son los costos que hay para poder pertenecer al sector formal, desde los diversos papeleos para poder establecerse como persona natural o una persona jurídica con negocio, hasta el no grato pago de los impuestos, donde encontramos la opinión de Zúñiga (2016) quien plantea la pregunta del porqué algunas empresas no cumplen con estar registradas legalmente y pagar los impuestos y/o tributos que les exige la ley, y él menciona que alguno de los principales factores son los impuestos elevados, el mal control que tiene el gobierno, mucha burocracia y elevados costos para formalizarse. Además, que también nos plantea el mismo enunciado mencionado

anteriormente, que la gran parte de los informales expresan que las ganancias que ellos tiene son muy pocas, que los funcionarios son corruptos y que el estado no realiza una buena ejecución con los impuestos pagados. Es debido decir que la OIT (2015) nos hace una propuesta:

“...una estrategia efectiva para la formalización de las micros y pequeñas empresas combina medidas para reducir la carga regulatoria y el costo de la formalidad, incentivos para su formalización y mejoras en la fiscalización”. (p.8)

Es así que encontramos la fórmula correcta para la formalización, donde una de las variables son los costos de la formalización, que no sólo las vemos en el ámbito de pagos de impuestos, también lo vemos en la reducción de la contratación permanente de los trabajadores y por ende el reducido costo en sus sueldos, y cuando esta problemática es introducida en el sector de MYPES observamos que los costos para incorporar una seguridad social a los trabajadores resulta ser un costo muy elevado como nos lo menciona la OIT (2015):

...para una gran parte de los micros y pequeñas empresas los costos de la seguridad social son muy caras, especialmente para los niveles de bajos salarios o ingresos, cuando el costo de oportunidad de los recursos es muy alto. En esto se explica, por ejemplo, la menor proporción de trabajadores que cotizan para pensiones respecto de salud en estos segmentos...(p. 41)

Esto también se afirma gracias a Tuesta (2016) quien nos comenta:

“...la baja cobertura pensional en el país se debe en gran medida al problema de la informalidad...” (párr..2)

Entonces de manera muy general vemos que las principales causas del sector informal son los altos costos de la formalidad, que perjudican principalmente al sector donde radica más este problema, el sector de las MYPES.

2.5. El estado frente a la formalización

El estado tiene un importante papel al momento de que las personas decidan ser parte al sector formal. El éxito de ser parte de este sector no es solo institucional o legal sino que define los niveles de productividad que garanticen los costos de formalidad; se sabe que la competitividad en el marca es demandante hoy en día, por eso se exige un adiestramiento adecuada de los trabajadores y tecnología. Esto quiere decir que la formalización presiona solo a unos cuantos productivos, es por ello que la informalidad es tan elevada, dicho eso podemos comentar que en realidad la lucha contra la informalidad es una lucha constante por mejorar los niveles de desarrollo productivo. Todo está en las manos del estado y las entidades supervisoras, son las únicas que través de políticas y reformas pueden reducir este fenómeno que nos afecta como país y que nos afectará en el futuro.

2.5.1. Normativa para la formalidad

El exceso de informalidad no va a disminuir por los discursos, o por las hipótesis, esto es debido a que no existes una buena estructura política de estado que haga mas simple y atractiva esta normativa. La burocracia es el impedimento desde la perspectiva de aquellos que quieren volverse formales, esto quiere decir que el sistema laboral y tributario no ayuda en el desarrollo sino por el contrario hace que esta se estanque.

2.5.2. Políticas de formalización

Las reformas actuales del gobierno para combatir y luchar contra el sector informal deben dar soluciones eficientes y eficaces, uno de ellos es el programa que está promoviendo la formalización de la Mypes y emprendedores de todo nuestro país, este es llamado “Formalizate Ahora” esto también cumple con la función de una vía informativa para que las personas puedan saber todo sobre los pasos a seguir en varios aspectos, como son los tributarios, sectorial, laboral y municipal. Podemos comentar que también uno de los problemas de la formalización es la tramitología ya que existe la creencia de que es complicado, demandó así tiempo en realizarlo. Sin embargo desde el emporio comercial de Gamarra, en el distrito de La Victoria, Maurate, dijo

...para demostrar que el programa “Formalizate Ahora” no esta implementado de mala manera, los empresarios encontraran la información de los procesos de formalización empresarial, lo que ayudara crecimiento y desarrollo de sus negocios, y accederán a mercados con mayores oportunidades y rentabilidad para sus empresas. (Titular del MTPE).

Otra de las políticas para la formalización planteada por el Ministerio de Economía y finanzas fue una estrategia para elevar el 60% la formalización laboral en el año 2021 que se está comprendida entre tres importantes pilares los cuales son:

- N°1 se contempla la reducción de las barreras de formalización, es te punto se basará en la simplificación tributaria y administrativa, logrando así una buena calidad de protección para los trabajadores.

- N°2 esta es una estrategia para para mejorar los accesos y los servicios públicos, se decidió también que se enfrentará y se buscará la cobertura de salud, la mejora en el sector educativo.
- N°3 se brindará mejoras en las políticas regulatorias “proformalización” estar incluido el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, se refiere a la inclusión financiera en el mercado como al fortalecimiento de la institucionalidad.

2.5.3. El rol de las entidades de supervisión

Como bien se sabe una gran parte de nuestra economía es informal, las entidades de supervisión son las encargadas de dirigir de la mano a las empresas y trabajadores para poder conservar una línea recta y clara al momento de formalizar. Otorgando el control que tienen para poder organizar, regularizar y ejecutar con la finalidad de reducir la tasa de informalidad que abunda en nuestro país.

2.5.4. Rol de la SUNAT

La Superintendencia de Administración Tributaria(SUNAT) es la institución pública que tiene la labor de recaudar impuestos y facilitar las leyes tributarias para garantizar que se cumpla con el importe correspondiente. Esto quiere decir que promueve el desarrollo de una cultura tributaria rechazando la evasión, defraudación de rentas.

2.5.5. Rol de la OIT

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) se encarga de promover el trabajo decente para todos, fomenta la justicia laboral y social. La OIT es la utoridad máxima mundial con respecto al área de trabajo, es la única en que los gobiernos y trabajadores

poseen una misma voz y voto, ayudando a la creación de las normas y políticas laborales que tienen un impacto en la economía. Esta entidad trabaja con los gobiernos, trabajadores y empleados brindarles siete iniciativas que van de la mano con la prevención de la justicia social, estas son:

- Mujeres en el trabajo
- Gobernanza
- Empresas
- Normas
- Futuro del trabajo
- Emprendimientos verdes
- Fin de la pobreza

En 2012 la OIT hizo la aprobación sobre justicia social para lograr una globalización equitativa, hicieron que el trabajo fuera un factor primordial en su política y creó un programa para poder promoverlo, dicho programa cuenta con cuatro objetivos:

- Nº 1 Fomentar las oportunidades de trabajo decente
- Nº 2 Mejorar la protección social
- Nº 3 Fortalecer el diálogo social
- Nº 4 Garantizar los principios y derechos laborales fundamentales

Estos cuatro objetivos son esenciales ya que ayudaran en la reducción del sector informal, es por esto que se debe brindar un trabajo decente con el fin de que los derechos, de protección que por naturaleza corresponde a la persona que empieza a laborar. La Organización Internacional del Trabajo en nuestro país cumple diferentes roles, el cual está en base a prioridades, en el siguiente párrafo pasará a mencionarse y explicarse cada uno de ellos.

Prioridad N°1: Promoviendo políticas públicas y programa de desarrollo productivo. En esta prioridad analizaremos las políticas del OIT en el programa que tiene con nuestro país, como bien sabemos el desempleo juvenil es uno de los más recurrentes, esta organización se concentrara en ello, abordando entre la curva de la oferta y demanda. También se estableció mecanismos para facilitar la inserción de los jóvenes que hoy en día no tienen el nivel de estudio, ni un trabajo. Atraves del programa Score la OIT se encargó de capacitar a más de 180 empresas y 700 trabajadores, los resultados fueron beneficiosos mostrando lo siguiente; reducción de accidentes en el trabajo hasta 22% y un incremento de la producción hasta 43%.

Prioridad N°2: Transitando de la economía informal a la formalidad: En este punto se ve la transición para fortalecer la administración del trabajo y los actores sociales, a principios de este año 2018 con el apoyo de esta organización se pudo aprobar un programa social denominado Estrategia Sectorial para la Formalización Laboral 2018-2021, el cual maneja ciertos mandos para poder lograr el objetivo establecido.

Prioridad N°3: Promoviendo el tripartismo y las normas internacionales del trabajo para la prevención y protección contra formas inaceptables de trabajo. 36 Prioridad N°4: Fortaleciendo la protección social para combatir las desigualdades. La OIT ha venido

presentando asistencia técnica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para adecuar, fortalecer y fomentar su rol como ente en materia de seguridad social, como lo describimos en párrafos anteriores. Para el año 2019 esta organización apoyará al MTPE para revisar y si es posibles complementar políticas de la nueva versión y prever que cumplan con las Normas Internacionales de Trabajo. Con respecto a ESSALUD, sabemos que es una cadena de tiempo al asistir u obtener una cita por ello, con un estudio especializado se verá las decisiones que debe tomarse con respecto a temas coyunturales que afectará a la sostenibilidad de este seguro.

2.6. Antecedentes internacionales y nacionales

2.6.1. Antecedentes internacionales

a. La precariedad laboral en inmigrantes en situación irregular en España y su relación con la salud (Victoria Porthé, Fernando G. Benavidesa, Luisa Vázquez, Andrés A. Agudelo,2009)

El objetivo de este trabajo es describir las características de la precariedad laboral en inmigrantes irregulares en España y su relación con la salud. En los resultados de esta investigación se hallaron algunos de los rasgos de la precariedad laboral observadas por los inmigrantes irregulares estas fueron: ausencia total con respecto al marco de protección legal; elevada inestabilidad laboral; elevada vulnerabilidad agudizada por su situación legal y su estatus de inmigrante; los niveles de ingreso son insuficientes y más bajos que el resto de sus compañeros; escaso poder para exigir mejores condiciones y ausencia total de derechos laborales; un ritmo acelerado y finalmente un tiempo de trabajo extenso. Se reporto que no había problemas de salud graves, aunque prevalece

los problemas de salud mental y física que guardan una relación con la situación de empleo y legal.

b. Análisis del mercado laboral y el empleo informal mexicano (Rosario Cota Yañez y Alberto Navarro Alvarado, 2015)

El interés primordial de esta investigación es examinar el mercado laboral mexicano, en el cual es destacado el empleo informal, que se establece cada vez con una mayor escala como un empleador grande de la Población Económicamente Activa. Las crisis y las dinámicas de las políticas neoliberales han generado un impacto en países desarrollados y en los últimos años se ha visto una anomalía: la descenso de trabajadores ocupados en las actividades fabriles y un crecimiento en el sector laboral, lo cual no enseña que hay una tendencia al aumento en la ocupación del sector de servicios y una mayor presencia femenina en el mercado laboral, aunque estas no aportan mejores condiciones de trabajo.

c. Evolución del empleo informal en la República Dominicana (Elizabeth Tinoco, 2014)

El trabajo informal es un problemática prevalece en América Latina y el Caribe. Después casi una década de incremento económico y disminución en las tasas de desempleo, todavía hay 130 millones de personas ocupadas que tienen empleos informales, sin derechos laborales ni protección social. Esto no significa que no se haya logrado un avances con respecto formalización. En América Latina y el Caribe se ha incrementado, el trabajo asalariado, la cobertura en protección social, empleo

formal. Es importante apresurar este proceso debido a que durante largo tiempo la informalidad a crecido y se a consolidado en esta región. No se puede olvidar que la disminución de la informalidad es un elemento primordial en los esfuerzos por reducir la exclusión social y la desigualdad. La experiencia de estos últimos años ha demostrado que el aumento económico es primordial para la generación de más empleos de mejor calidad, pero no el suficiente. Para disminuir la informalidad hay que poner en práctica acciones y políticas deliberadas e integradas que agilicen las económicas con los socios laborales y complementen el incremento económico, en el marco de un espacio sostenible del desarrollo.

2.6.2. Antecedentes nacionales

a. La informalidad laboral y su relación con el desempeño laboral de las MYPES del sector restaurantes de la urb. San Nicolás al año 2015 (Cinthia Julisa Mendoza Alayo, 2015)

La presente investigación apunta como principal objetivo determinar la relación existe entre el desempeño laboral y la informalidad laboral en las MYPES del sector restaurantes en la Urb. San Nicolás al año 2015. Esta investigación tiene un tipo de estudio correlacional, con un diseño no experimental. La población estuvo constituida por las Mypes del sector restaurantes que se encuentran en la Urb. San Nicolás, se desarrolló una guía de entrevista que se les realizo a cada trabajador, para establecer si hay o no una existencia de informalidad; y la evaluación del desempeño laboral fue medido mediante el método de escala gráfica y por último se implemento el coeficiente de correlación de Spearman, para poder conocer la existencia de la relación entre estas variables ya mencionadas. Se llego a la conclusión de que si existe una relación directa

entre el desempeño laboral de los trabajadores de las MYPES del sector restaurantes y la informalidad laboral.

a. La informalidad y el crecimiento económico de las MYPES en el distrito de Acobamba (Flavio Marco delgado Mallque, Carlos Miguel Mendieta Lanceo, 2015)

Esta investigación tiene como principal objetivo describir, explicar y analizar todo lo concerniente al empleo informal relacionado con el crecimiento de la producción; se han descrito y analizado las variables que han hecho que se desenvuelva de una u otra manera la gestión de una forma positiva o negativa. Se ha observado que el empleo informal influye negativamente en el crecimiento del PIB, toda vez que a pesar que contribuye a los ingresos de la población empleada; pero no es contabilizado su valor al PIB; por ello es que se dice que la contabilización o valoración del PIB es imperfecto, porque hay ingresos invisibles por la contabilidad nacional. Esto no es un problema de evasión, es simplemente dejar de valorizar, es que así macha la estructura de nuestra economía y su medición.

b. Factores que inciden en el empleo informal en el departamento del cusco, en el año 2014 (Tatiana Pedraza Almirón, 2016)

Este estudio investiga los causantes de la informalidad en el empleo de los trabajadores en el mercado laboral del Departamento del Cusco para el año 2014. A partir de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, esta investigación relaciona el empleo informal, con factores socioeconómicos relacionados al trabajador como lo son la edad, nivel educacional y estado civil y por el lado de la oferta que vendría hacer el tamaño de empresa. A partir de esta investigación, se ha evidenciado que los factores

socioeconómicos tienen una gran influencia para que el trabajador acepte un empleo informal en el Departamento del Cusco, el año 2014, fueron el nivel educacional, el estado civil y la edad todos estos tiene una influencia negativa para que una persona acepte un empleo informal, por otro lado la oferta es el tamaño de empresa, que resulta ser una variable que influye de manera positiva, primordialmente por el hecho que un individuo labore en una micro empresa.